

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos:		Nombre:
NIF:	Teléfono:	
e-mail a efectos de notificaciones:		
Departamento:		
Área de conocimiento:		

DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Social:		
CIF:	Teléfono:	
e-mail a efectos de notificaciones:		
Domicilio:		
Código postal:	Localidad:	Provincia:
Representante legal:		

AUTOBAREMO:

A. Novedad de la colaboración IP – empresa: marcar una opción			
<input type="checkbox"/>	Investigadores solicitantes de proyectos de I+D financiados en la modalidad de Proyectos Innovadores y que nunca hayan desarrollado investigación colaborativa (contrato art. 83 / proyecto de investigación) con la empresa participante.		
<input type="checkbox"/>	Investigadores solicitantes de proyectos de I+D financiados en la modalidad de Proyectos Innovadores y que no hayan desarrollado investigación colaborativa (contrato art. 83 / proyecto de investigación) con la empresa participante en los últimos 5 años.		
<input type="checkbox"/>	Investigadores solicitantes de proyectos de I+D financiados en la modalidad de Proyectos Innovadores y que hayan desarrollado investigación colaborativa (contrato art. 83 / proyecto de investigación) con la empresa participante en los últimos 5 años.		
B. Domicilio social, sede o local de negocio: marcar una opción			
<input type="checkbox"/>	Empresa cuyo domicilio social esté ubicado en la provincia de Almería.		
<input type="checkbox"/>	Empresa cuyo domicilio social esté fuera de Almería, pero tenga una sede o local de negocio ubicado en la provincia de Almería.		
C. Sectores estratégicos de la economía almeriense: marcar una opción			
<input type="checkbox"/>	Industria agroalimentaria	<input type="checkbox"/>	Turismo
<input type="checkbox"/>	Energía y medio ambiente	<input type="checkbox"/>	Tecnología
<input type="checkbox"/>	Recursos hídricos		
D. Protección de resultados:			

	En el caso de que el proyecto de I+D tenga como objetivo el desarrollo de actividades de I+D+i que den lugar a la explotación comercial de alguna patente procedente de la cartera de patentes de la UAL (debe existir un compromiso escrito/declaración de interés en la tecnología por la empresa).
E. Incorporación de becarios: marcar una opción	
	En el caso de que el proyecto de I+D contemple la incorporación de un becario a través de la convocatoria Transfiere Becas de Transferencia.
	En el caso de que el proyecto de I+D contemple la incorporación de un becario a través de la convocatoria Transfiere Becas de Transferencia en el que la cofinanciación de la empresa sea igual o superior a 7.200 euros (lo que implicaría la ampliación del periodo de beca hasta los 16 meses).
F. Cofinanciación del proyecto por parte de la empresa superior al mínimo establecido en la convocatoria:	
	Por cofinanciación superior a los 8.000 euros por parte de la empresa.
	Importe adicional:

DOCUMENTACIÓN QUE SE TIENE ADJUNTAR:

- Proyecto de investigación aplicada firmado por el investigador y la empresa/entidad.
- DNI del representante legal de la empresa/entidad y acreditación de los poderes de representación.

Responsable del tratamiento: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería. Tfno.: 950-015132 - E-mail: sgeneral@ual.es

DPO: Contacto: dpo@ual.es

Finalidades o usos de los datos: La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión de las convocatorias Transfiere en la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007. (En cada caso habrá que poner para qué se están recogiendo esos datos).

Legitimación: La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la conformidad del presente documento así como por el cumplimiento de una Ley.

Plazo de conservación: Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Información ampliada: <http://seguridad.ual.es>

Expreso mi conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales.

Almería, a de de 2019

Fdo.:
(Indicar nombre y apellidos)

Sr. Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Investigación. Universidad de Almería
Remitir al Servicio Gestión de Investigación